FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS delagente

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de EPS delagente
Formulario No. 2432006355418
Fecha de radicación 02/09/2026

EPS012

X	56. Anexo copia de documento de identidad	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
	Cantidad:				1					Total	1

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del dictamen de discapacidad emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBEN	Puntaje SISBEN	Nivel SISBEN	Fecha afiliación	Fecha validación

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Cargo Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:Dora Lilia Soto Zapata, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:dlsotoz@epsdelagente.com.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de EPS delagente e ingresando el codigo
Url: https://portal.epsdelagente.com.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

02 SEP 2026

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS delagente

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de EPS delagente
Formulario No. 2432006355418
Fecha de radicación 02/09/2026

EPS012

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación	Régimen	Cotización Solidaria
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]	SI [ ] NO [X]

Tipo de afiliado	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [ ] B.Independiente [X] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 59

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
BASTIDAS	MORA	ANA	MILENA

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Biológico	Identificación con enfoque diferencial
CC	38558434	Femenino [X] Masculino [ ]	F [X] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cuál:

Nacionalidad	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Municipio de nacimiento	Fecha de nacimiento
COL	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	04/10/1981

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Comunidad	Discapacidad	Tipo de discapacidad
06 - Otros		SI [ ] NO [X]	Ninguna

02 SEP 2026

Tiene encuesta SISBEN	Nivel SISBEN	Grupo SISBEN	Grupo poblacional con especial
SI [X] NO [ ]	Nivel II	C12	05 - Población Sisbenizada

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso laboral mensual	Cotización solidaria
14-7: Seguros Bolivar S.A.	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.750.905	

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico
KR 3 NORTE 13 N 23		3014854708	molenabastidas0481@gmail.com

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad/Comuna	Zona
VALLE DEL CAUCA	YUMBO	04 - COMUNA 04	Cab Municipal [X] Centro poblado [ ] Rural disperso [ ] Resto rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	Sersalud S.A Sede 4 - calle 6 # 6-59	Sede: 16007

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de identificación del aportante
ANA MILENA BASTIDAS MORA	CC38558434	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 3 norte 13 n 23		molenabastidas0481@gmail.com	YUMBO	VALLE DEL CAUCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS delagente

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de información de EPS delagente
Formulario No. 2432006355418
Fecha de radicación 02/09/2026

EPS012

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad:
  - [X] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado:
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

02 SEP 2026

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo biológico	Sexo identificación

Fecha de nacimiento	Fecha	EPS Anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
	01/09/2026			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la contribución solidaria

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad

IX. FIRMAS

Ana Milena Bastidas M.
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

X. ANEXOS

EPS delagente	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	VERSIÓN 1	EDICIÓN Mayo de 2016
		CODIGO FEPS-GCO-02	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EPS DELAGENTE EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afillado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC38558434 ANA MILENA BASTIDAS MORA

En constancia se firma a los 2 del mes de sept. de 2026

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC38558434 ANA MILENA BASTIDAS MORA

Ana Milena Bastidas M.

02 SEP 2026

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos:

Documento de identidad: Edad:

Domicilio (Dirección y ciudad):

HUELLA AFILIADO

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 830.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA MILENA BASTIDAS MORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **38.558.434**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Acta de Grado

El Centro de Capacitación Santa Inés

En La Ciudad de Santiago de Cali, a los 25 Dias del Mes de Junio de 2 005
se reunieron en la secretaria del Centro de Capacitación Santa Inés los suscritos Rector y
Secretaria, , con el fin de formalizar la graduación de los alumnos último grado
que terminaron satisfactoriamente sus estudios en el nivel de Educación Media Académica
acorde con la Resolución Oficial No. 0215 del 22 de Marzo de 2001

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos
de Ciclo VI de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

A

Ana Milena Bastidas Mora

C.C. 38.558.434, Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.012 del 25 de Junio de 2.005
consta de 77 Alumnos que comienza con el nombre de:
Jamileth Alvarez Garcia
.y cierra con el nombre de
Limy Velasquez Vargas

Firmado y sellado por Henry Castillo, Rector y Maria Rocio Ospina , secretaria.

Dado en Santiago de Cali a los 25 Dias del mes de Junio 2005

Si

Lic. Henry Castillo
C.C. 16.623.542 Cali (V)
Rector

Maria Rocio Ospina
C.C. 31.866.969 Cali (V)
Secretaria Academica

Promo Graphic Ltd 681 64 74 Cali

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

El Centro de Capacitación Santa Inés

Reconocimiento Oficial según resolución No 0215
del 22 de Marzo de 2001 de la secretaría de Educación Departamental

Otorga a:

Ana Milena Bastidas Mora

C.C. 38.558.434, Cali

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Ciclo VI de Educación Formal Integrado para Adultos, Según los planes y programas vigentes

Lic. Henry Castillo
C.C. 16.621.542 Cali
Rector

María Rocío Chpima
C.C. 31.866.964 Cali
Secretaria Académica

Santiago de Cali, junio 25 de 2005

No. Anotado al folio Libro de Registro No.002

Proceso Gráfico Tel. 681 64 74 Cali

Powered by CamScanner

Corporación Comunitaria de Capacitación Los Yumbos
Licencia de Funcionamiento Res. N° 943 de 2018 S.E.M.- Yumbo -Valle
Personería Jurídica No. 001303 de agosto 28/86
Nit. No. 800.034.577-6

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TECNICO

En el municipio de Yumbo - Valle a los treinta (30) días del mes noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron con el fin de formalizar la Certificación Técnica Laboral por Competencias de la estudiante **BASTIDAS MORA ANA MILENA**, identificado con documento de identidad No. 1.118.298.297 Expedida en Yumbo (V), la suscrita directora y secretario general de nuestra **Corporación Comunitaria de Capacitación los Yumbos** con reconocimiento oficial No. 943 de 2018 expedida por la Secretaria De Educación Municipal. Por medio de su representante legal otorga la certificación a los **EDUCANDOS** por haber aprobado los planes y normas vigentes del **PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE** con resolución No. 955 de 2018 expedida por la Secretaria De Educación Municipal

RESUELVE.

1. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que aprobaron los planes y normas vigentes del **Programa Técnico Laboral en Auxiliar Contable.**
2. Que los educandos identificados con cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, asistieron cumplidamente al **Programa Técnico Laboral en Auxiliar Contable,** con una intensidad horaria de 624 horas de Teóricas-Práctica.
3. Que la presente resolución inicia con la certificación del educando **ALZATE RODRIGUEZ MADA GIOVANNA** y termina con el nombre del educando **YULE VALLEJO MAYRA ALEJANDRA.**
4. Que la **CORPORACIÓN COMUNITARIA DE CAPACITACIÓN LOS YUMBOS**, por medio de su representante legal procede a otorgar certificación en **AUXILIAR CONTABLE A:**

BASTIDAS MORA ANA MILENA

C.C. 38 558 434 expedida en Cali (V).

Dado en Yumbo Valle, a los treinta (30) días del mes noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

Corporación Comunitaria de Capacitación Los Yumbos
Personería Jurídica No. 001303 de 2006
Directora General

Corporación Comunitaria de Capacitación Los Yumbos
Personería Jurídica No. 001303 de 2006
Secretario

Powered by CamScanner

La República de Colombia

La Secretaria de Educación Municipal de Yumbo - Valle del Cauca
y en su nombre

Corporación
Comunitaria de
Capacitación
Los Yumbos

Licencia de Funcionamiento Res. N° 943 de 2018 S.E.M.- Yumbo -Valle
Registro de Programa Res. N° 958 de 2018 S.E.M.- Yumbo -Valle

Confiere a:

BASTIDAS MORA ANA MILENA

C.C. 38 558 434 expedida en Cali (V).

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

AUXILIAR CONTABLE

Intensidad 624 Horas

Por haber alcanzado las Normas de Competencia y Planes de Estudio Contenidos en el P.E.I., de acuerdo a la Ley 115 de 1994, Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, Ley 1314 de 2009, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Ley 1314 de 2009 y demás normas vigentes.

Corporación Comunitaria de Capacitación Los Yumbos
Personería Jurídica No. [illegible] de [illegible]
NIT [illegible]

Directora General

Corporación Comunitaria de Capacitación Los Yumbos
Personería Jurídica No. [illegible] de [illegible]

Secretario General

Dado en Yumbo, en las instalaciones de La Corporación Comunitaria de Capacitación "Los Yumbos" a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Dirección: Cra. 6 Nro. No. 0A0 - 29 B/ Bonan - cel: 3022165370 - Email: cc.losyumbos@hotmail.co

Powered by CamScanner

CENAL
Centro Nacional de Capacitación Laboral
NIT 805.026.596-0

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Departamento del Valle del Cauca
Colombia

C E R T I F I C A

Que:

ANA MILENA BASTIDAS MORA

C.C. o T.I. No. 38558434 de CALI - VALLE

Asistió al Curso:

BÁSICO DE SISTEMAS

Dado en Santiago de Cali el 26 de Septiembre de 2008

Intensidad horaria: 36 horas

José Julián Palacios G.
Secretario Académico

CENAL

José Oliverio Palacios L.
Director Académico

Edwin Ramiro Peña
Gerente Hospital Mario Correa Rengifo

Autorización Oficial Para la Prestación del Servicio Educativo No Formal Resolución 1587 de 2003 Ministerio de Educación
Resolución 0384 de 2005 Ministerio de Educación
Resolución 1797 de 2005 Ministerio de Educación
Aprobación 61 de 2005 Ministerio de Protección Social

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:16:18 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **38558434**

Apellidos y Nombres: **BASTIDAS MORA ANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:24:28 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **38558434,** Apellidos y Nombres **BASTIDAS MORA ANA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMETY**, con NIT **900586342-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El(la) suscrito(a) Ana Milena Bastidas mora identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 38.558.434 expedida en CALI, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY con NIT. 900.586.342-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (__) de _____ del 20____.

Firma: Ana Milena Bastidas Mora

Nombre: Ana Milena Bastidas Mora

Cédula: 38558434

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 17:57:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38558434
Código de Verificación	38558434260826175741

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301900726

PIB
17:59:48

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MILENA BASTIDAS MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38558434:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 05:19:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38558434** y Nombre: **ANA MILENA BASTIDAS MORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146462709** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO